

Bogotá D.C. octubre 2022

Señor  
**EDGAR SANCHEZ CORREDOR**  
Representante Legal  
Industrias Metal Madera INMEMA LTDA  
Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza  
Teléfono: 2685012 -2685352  
[inmemaltda@yahoo.es](mailto:inmemaltda@yahoo.es)  
Ciudad



	Radicado N°	<b>S-2022-324901</b>
	Fecha:	18-10-2022 - 13:48
	Fotos:	1 Anexos:
	Radicador:	KATALINA PLAZAS CORREA - 4400
	Destino:	INMEMA LTDA
Consulte el estado de su trámite en <a href="http://www.educacionbogota.edu.co">www.educacionbogota.edu.co</a> opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: <b>G2JSY</b>		

**Asunto. Aprobación cronograma No 38 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.**

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

En atención al asunto, en el marco de competencia de la Dirección de Dotaciones Escolares y en calidad de supervisora del contrato de compraventa No.2428 de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez analizado y verificado el documento y los soportes remitidos frente a los bienes solicitados por la entidad, donde indican las cantidades de entrega de pupitres universitarios, encontramos procedente los mismos respecto a lo solicitado.

Por lo anterior, se da por aprobado dicho cronograma parcial No.38 y se pide su estricto cumplimiento.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**LILIANA DÍAZ POVEDA**  
Directora de Dotaciones Escolares

Proyecto: Katalina Plazas Correa – Contratista DDE

## Fecha de cronograma # 38

Norbelys N <inmemaltdabodega@gmail.com>

Mar 18/10/2022 11:37

Para: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (11 KB)  
fecha de Cronograma # 38.xlsx;

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

\_\_\_\_\_ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

LOCALIDAD	COLEGIO	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
BOSA	COLEGIO SAN IGNACIO (IED)	PUPITRE PRIMARIA (MESA Y SILLA)	120	19/10/2022
BOSA	COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS (IED)	PUPITRE PRIMARIA (MESA Y SILLA)	120	19/10/2022
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO LA ESTANCIA - SAN ISIDRO LABRADOR (IED)	PUPITRE PRIMARIA (MESA Y SILLA)	120	19/10/2022
	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED)	PUPITRE PRIMARIA (MESA Y SILLA)	120	20/10/2022

480

**Aprobación cronograma No 38 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP- 2019.**

ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

Mar 18/10/2022 16:49

Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (323 KB)

APROBACION\_CRONOGRAMA\_PARCIAL\_No.\_38.pdf;

Cordial saludo señor Sánchez.

Para los fines pertinentes, remito el documento del asunto.

**Cordialmente,**

**LILIANA DÍAZ POVEDA**

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

**PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129**

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

\_\_\_\_\_ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este aterial de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)